

Prácticas Externas

Curso Académico: (2021 / 2022)

Fecha de revisión: 04-06-2021

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Ingeniería Telemática

Coordinador/a: GARCIA RUBIO, CARLOS

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : 4 Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Se exige tener 110 ECTS superados.

OBJETIVOS

El objetivo de esta asignatura es que el alumno pueda llevar a cabo un periodo de prácticas en empresa. Los periodos de prácticas académicas en empresas ofrecen a los alumnos además de un refuerzo singular en alguna de las líneas académicas de su formación, una formación laboral complementaria y de singular valor para su futura carrera profesional.

COMPETENCIAS

- Conocer los métodos de trabajo en la empresa, así como las principales herramientas de soporte al trabajo de un ingeniero de telecomunicación en las empresas.
- Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante los estudios de grado para la resolución de problemas de ingeniería en la empresa.
- Proponer soluciones a un problema planteado que sean razonables dentro del ámbito de la empresa y que se ajusten a la normativa vigente, respeten la igualdad de derechos y sean responsables desde el punto de vista medioambiental.
- Capacidad de trabajar en equipo, desempeñando los roles indicados por el responsable de proyecto e integrándose en la empresa con su equipo de trabajo, pero a su vez ser capaz de trabajar de forma autónoma.
- Comunicar de forma efectiva los conocimientos relacionados con las TIC en el ámbito de su trabajo en la empresa.
- Adquirir dotes de organización y planificación.
- Entrenamiento en la toma de decisiones y en el trabajo bajo presión.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Aplicar los conocimientos y competencias adquiridos durante el grado al mundo de la empresa en un contexto real.
- Conocimiento los métodos de trabajo en la empresa.
- Integrarse en un equipo de trabajo y aprender a desempeñar sus tareas de forma eficiente, coordinada y medida.
- Aprender a comunicar de forma efectiva usando el lenguaje de la empresa.
- Informarse sobre la situación del mercado laboral en el área de especialización y en el medio geográfico próximo.

[Enlace al documento](#)

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Como contenido se entiende todas aquellas actividades realizadas por los estudiantes en empresas, entidades y organismos, que tengan por objeto dotar de un complemento práctico (o complemento académico-práctico) a la formación académica siempre que dicha actividad guarde relación con su formación académica y sus posibles salidas profesionales.

En particular, el objetivo formativo de la práctica incluirá necesariamente los siguientes aspectos:

- Tareas a desarrollar por el estudiante.
- Conocimientos que adquirirá el estudiante.
- Si participará en tareas de diseño, planificación o de desarrollo.
- Dentro de qué proyectos o áreas se enmarcarán las prácticas.
- Herramientas que va a utilizar.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

El estudiante dispondrá de un tutor en la empresa con el objeto de dirigir, orientar y supervisar su actividad en la práctica.

También dispondrá de un tutor/a académico en la Uc3m quién será informado sobre la marcha de la práctica y prestará apoyo al estudiante si fuera necesario. Realizará las tutorías que considere necesarias y también calificará al estudiante.

TRABAJO PRÁCTICO (5 ECTS): Consiste en la realización del trabajo práctico en la empresa a cargo de un tutor de la misma.

TRABAJO TEÓRICO (1 ECTS): Realización de una memoria de los trabajos realizados durante las prácticas en empresa. Tiene por objeto comprobar que el alumno ha aprovechado correctamente su tiempo de prácticas y ha adquirido capacidades de expresión y competencias de forma adecuada.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación incluye la valoración de las actividades realizadas durante las prácticas en empresa. Para ello se usarán los siguientes elementos:

- Informe del tutor en la empresa: El tutor/a académico de la Uc3m solicitará este informe al tutor/a de la empresa.
- Memoria del estudiante: de los trabajos realizados durante las prácticas. La realizará según las instrucciones publicadas en Aula Global a las que tendrá acceso una vez matriculada la asignatura.

Ambos elementos darán una calificación del 100%.

El Tutor/a académico en la Uc3m, basándose en los anteriores documentos calificará en el impreso establecido al efecto.

Los estudiantes que no presenten la memoria serán calificados con NO PRESENTADO. El Tutor/a deberá enviar el acta con esta calificación.

Si el estudiante abandona la práctica por la que se le ha validado y matriculado la asignatura sin haber llegado a las horas correspondientes a los créditos a superar, se le calificará con NO PRESENTADO debido a que no podrá presentar la memoria.